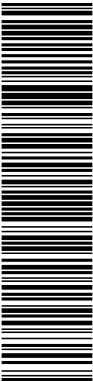


DOCUMENTO Anuncio: 1114050 TD08.00 - LISTA PROVISIONAL SELECCION ENCARGADO LIMPIEZA 10112025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 211W2-R5OU3-4ZB88 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FRANCISCO DE ASIS CASTELLANO LARA, Adm. Personal Francisco Castellano, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 10/11/2025 13:20	ESTADO FIRMADO 10/11/2025 13:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1114050 211W2-R5OU3-4ZB88 8DF81E4E19CAC8BD466970A03EECA1FCF7E15EB8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE
ENCARGADO DE LIMPIEZA PUBLICA.

Por medio del presente Anuncio se refleja el resultado provisional de la selección del puesto de Encargado de Limpieza Pública, en procedimiento interno, mediante concurso.

Resultas alegaciones presentadas por A.P.Z. con D.N.I nº ***235** y una vez revisados minuciosamente los currículos de cada uno de los aspirantes presentados al puesto, y de acuerdo con los criterios de selección establecidos legal y reglamentariamente, se PROPONE que el orden de selección de las personas candidatas sea el siguiente:

1. José Antonio Jiménez Fábregas 9 Puntos.
2. Antonio Pérez Ibáñez 8,5 Puntos.
3. Juan Alberto Fandiño Parceró 8 Puntos.

Persona candidata seleccionada para el puesto:

D. Jose Antonio Jiménez Fábregas.

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA BASE OCTAVA DE LAS BASES DE SELECCIÓN “PUBLICIDAD DE RESULTADOS”, SE ESTABLECE UN PLAZO DE TRES DIAS NATURALES DESDE EL DÍA DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO, PARA ALEGACIONES. PASADO ESTE PERIODO SIN RECLAMACIONES SE ELEVARÁ AUTOMÁTICAMENTE DICHA LISTA PROVISIONAL A DEFINITIVA.

El Secretario del Tribunal de Selección.

Fdo.: Francisco Castellano Lara.